
03

LA PERCEPCIÓN DE BIENESTAR EN ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS: una aproximación a la problemática en El Salvador

Edgar Alexander Renderos-Pineda¹

Universidad de Sevilla, España.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
(UCA), San Salvador.

Resumen

El presente estudio aborda la fundamentación teórica de la percepción de bienestar por parte de los habitantes de asentamientos urbanos precarios. Luego reflexiona sobre la manera en que los resultados del análisis de dicha percepción pueden aportar a la gestión y puesta en marcha de programas y proyectos de hábitat y vivienda, así como su relevancia en el campo del urbanismo y el planeamiento urbano. Realizando un recorrido por el marco conceptual que orbita el paradigma del desarrollo humano, las metodologías participativas y los procesos de gestión social del hábitat, se deja en evidencia la necesidad de visibilizar la situación de los habitantes afectados y de integrar a estos últimos a los procesos de mejoramiento. Esto permite conocer sus necesidades y mitigar así la expansión de los asentamientos precarios, además de fortalecer la sinergia entre el gobierno y la población. El caso principal que se aborda es el del Área metropolitana de San Salvador, El Salvador.

Palabras clave:

Asentamiento humano; calidad de vida; derecho a la vivienda, establecimientos humanos; uso de la tierra; hábitat urbano; planificación; urbanismo; vivienda.

1. Arquitecto de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), El Salvador. Magíster en Urbanismo, planificación y diseño urbano de la Universidad de Sevilla, España. Doctorando en Arquitectura con énfasis en vivienda y hábitat contemporáneo de la Universidad de Sevilla, España. Docente investigador de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), San Salvador, El Salvador.
arenderos@uca.edu.sv

Abstract

It approaches the welfare perception theoretical basis for, Precarious Urban Settlements inhabitants and give thoughts about how the inputs generated from the analysis of this perception can positively contribute to the management and implementation improvement of habitat and housing programs and projects; as well as its relevance in the field of urbanism planning and urban planning. Taking a tour of the conceptual framework orbiting the paradigm of human development, participatory methodologies and habitat social management processes, it makes evident the need to visibilize the affected inhabitants condition and integrate them into the improvement processes to know their needs and thus to mitigate the expansion of the precarious settlements; In addition to strengthening the synergy between the government and the population. In this context the Metropolitan Area of San Salvador, El Salvador is addressed.

Keywords:

Housing; quality of life; planning; right to housing; urbanism.

Introducción

Este artículo describe los hallazgos teóricos obtenidos durante el primer año del desarrollo de una tesis doctoral en arquitectura con énfasis en vivienda y hábitat

contemporáneos. Estos hallazgos retoman algunos insumos de trabajos previos que versan sobre temáticas de vivienda y políticas públicas en El Salvador y la región centroamericana. El trabajo fue posible gracias a la tutoría brindada por la Universidad de Sevilla, España, al financiamiento de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, como apoyo a la especialización de su personal docente.

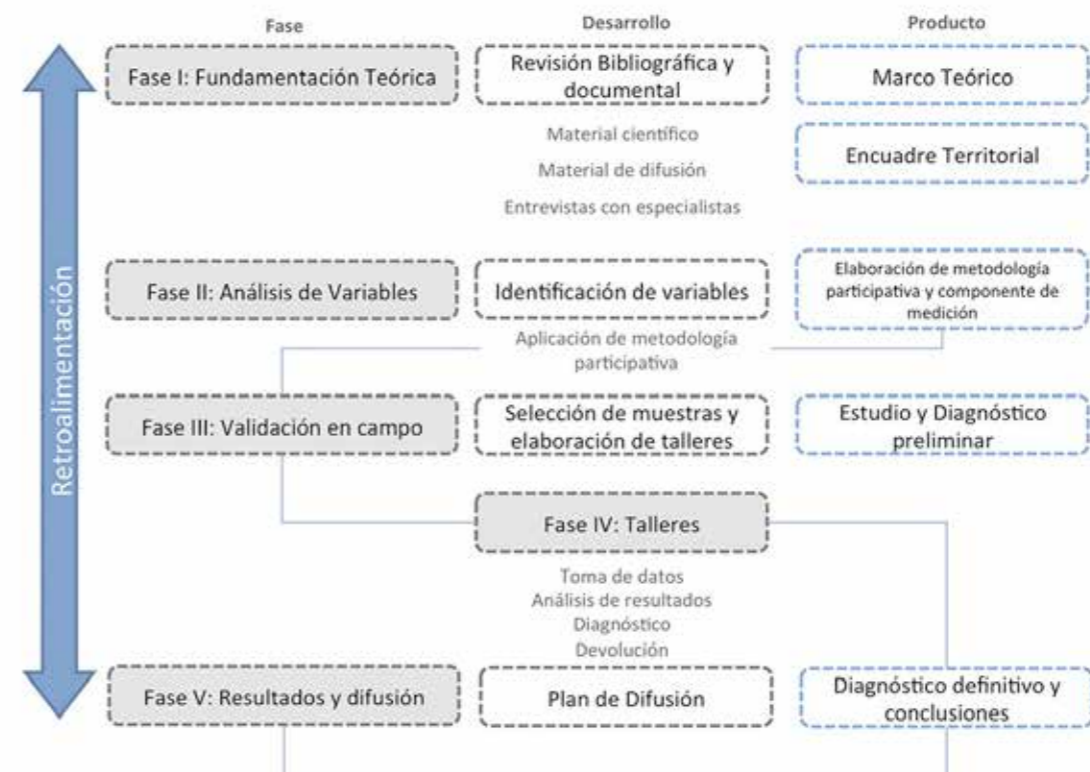
Para el abordaje de la percepción de bienestar de habitantes de asentamientos urbanos precarios (AUP), es necesario considerar factores relevantes de la realidad social e interpretar estos hallazgos en las fronteras de las AUP. Así, se determina que la dialéctica entre asentamientos y habitante presenta matices relacionados con la forma en que el espacio responde a las necesidades de las personas, así como a la manera en que las personas hacen uso del espacio. Como lo indica Raffestin (1980,

pp. 308-309), “el territorio sería el espacio apropiado y valorizado (simbólica y/o espiritualmente) por los grupos humanos”. Asimismo, Hernández (2005, pp. 49-50) interpreta esta proposición definiendo un carácter instrumental —funcional o simbólico—expresivo. Así las cosas, el territorio puede entenderse como un espacio cuantitativo en el que es posible identificar aspectos inherentes a infraestructura, redes, servicios, ámbitos laborales y productivos. Es, a su vez, un espacio cualitativo que abarca el valor cultural, las expresiones simbólicas, la concreción de las redes sociales y el tema que aborda este estudio: la percepción de la calidad de todo lo antes mencionado en función del bienestar de las personas. Esto da al territorio un sentido, un significado y un carácter específico, tal como Hernández (2005) defiende al decir que “un territorio es en cuanto significa algo para alguien, cuando una comunidad le da significado a través de la acción de habitar” (pp. 49-50).

Metodología

Si bien este artículo expone la parte más teórica de la investigación, esta plantea un marco más amplio en el que se considera la experimentación de dinámicas de participación social para la obtención de insumos cualitativos referentes al hábitat y la vivienda (ver figura 1). Es así que se plantea una investigación aplicada, debido a su foco en los asentamientos urbanos precarios del Área metropolitana de San Salvador. El estudio está basado en un estudio explicativo, pues pretende definir la relación entre la percepción del bienestar y el nivel de prioridad de la población frente a mejoras de vivienda y hábitat. Es también de carácter empírico en tanto que utiliza parámetros cualitativos y cuantitativos en las incursiones de campo —método mixto—. Finalmente, presenta un componente experimental, al utilizar una herramienta de medición de la percepción del bienestar. Esto le da un carácter novedoso en cuanto a los resultados que se obtendrán, y un alcance diacrónico al no contar con una temporalidad definida.

Plan de investigación **Figura 1**



Fuente: elaboración propia

Para alcanzar lo antes descrito, se eligió un método hipotético-deductivo que divide el trabajo en cinco fases (ver figura 1). Sin embargo y debido a los alcances de este artículo, se detalla la fase de fundamentación teórica que se describe a continuación:

Fase I: fundamentación teórica

Para la elaboración del documento, se realizó una revisión bibliográfica y documental, así como entrevistas a especialistas nacionales e internacionales en el tema, representantes de oficinas públicas, organizaciones sociales, ONG y de la academia.

La bibliografía se divide entre las publicaciones que hacen referencia a definiciones y aspectos conceptuales y aquellas que enmarcan la problemática de la vivienda y el hábitat en la escala mundial y regional, desde disciplinas como el urbanismo, el ordenamiento territorial y la planificación. De esta manera, se genera un encuadre conceptual de los términos asociados a la percepción del bienestar, y se aborda la manera en que el urbanismo y la planificación retoman este

acervo conceptual para el estudio aplicado en temas de vivienda y hábitat.

Esta bibliografía se ha enriquecido con investigaciones más específicas aplicadas al ámbito salvadoreño, que permiten evidenciar las condiciones de los AUP —que serán retomadas más adelante para definir parámetros de medición y análisis—. Estos estudios provienen de la academia y de publicaciones oficiales de instituciones del gobierno y ONG relacionadas con el sector.

Es así que el resultado de este proceso se convierte en un recorrido a través de la situación actual de los AUP, con énfasis en su conformación y proliferación en los territorios. Este enfoque tiene su propia visión del urbanismo, analizando los fenómenos de segregación social y urbana que sufren sus habitantes y haciendo énfasis en la relación habitante/ciudad, con el fin de reflexionar sobre las problemáticas sociales que coartan el derecho a la ciudad y violentan el paradigma del desarrollo humano. Este enfoque se aterriza en el análisis de las particularidades del territorio salvadoreño y se genera así un

panorama base de la situación de los programas y proyectos de vivienda frente a los fenómenos sociales de los habitantes de las zonas urbanas precarias. Asimismo se responde a la pregunta por el modo en que estos fenómenos inciden en una escala mucho mayor, siendo la ciudad el escenario en donde convergen los resultados de estos procesos.

Luego, se analizan las repercusiones de la reubicación y la ruptura de las redes sociales —efecto de la atomización de los habitantes de los AUP en distintas partes

de la ciudad—. En este contexto, se considera la problemática social de las pandillas como una variable que fragmenta el territorio de manera particular y que genera fronteras invisibles para las consideraciones técnicas, pero no para la percepción social. Esta aproximación da pie a recalcar el valor que la percepción de los habitantes de un AUP tiene a la hora de ampliar los procesos de mejoramiento de barrios o de materialización de nuevos proyectos de vivienda.

Resultados

El hábitat y el bienestar como escala global

En la primera fase de la metodología se presenta una bibliografía que guía la reflexión sobre la relación entre el bienestar y el hábitat; una relación que se vuelve dialéctica, en términos del filósofo y sociólogo Henri Lefebvre, (Goonewardena, Kipfer, Milgrom y Schmid, 2008, pp. 33-37) cuando se suman a la ecuación los habitantes de una región específica. Cuando el hábitat presenta condiciones favorables, sus habitantes desarrollan sus actividades diarias satisfactoriamente y se perciben a sí mismos como un resultado de esta situación

positiva y estable. Según Jordán y Martínez (2009, p. 10) “esta situación no puede sino tener un ‘reflejo’ o dimensión territorial de las condiciones de vida o habitabilidad en los asentamientos humanos”. En contraposición, un asentamiento humano puede presentar carencias en alguna o varias de estas condiciones y, cuando estas carencias afectan la integridad física, social y emocional de sus habitantes, se convierte en un asentamiento precario.

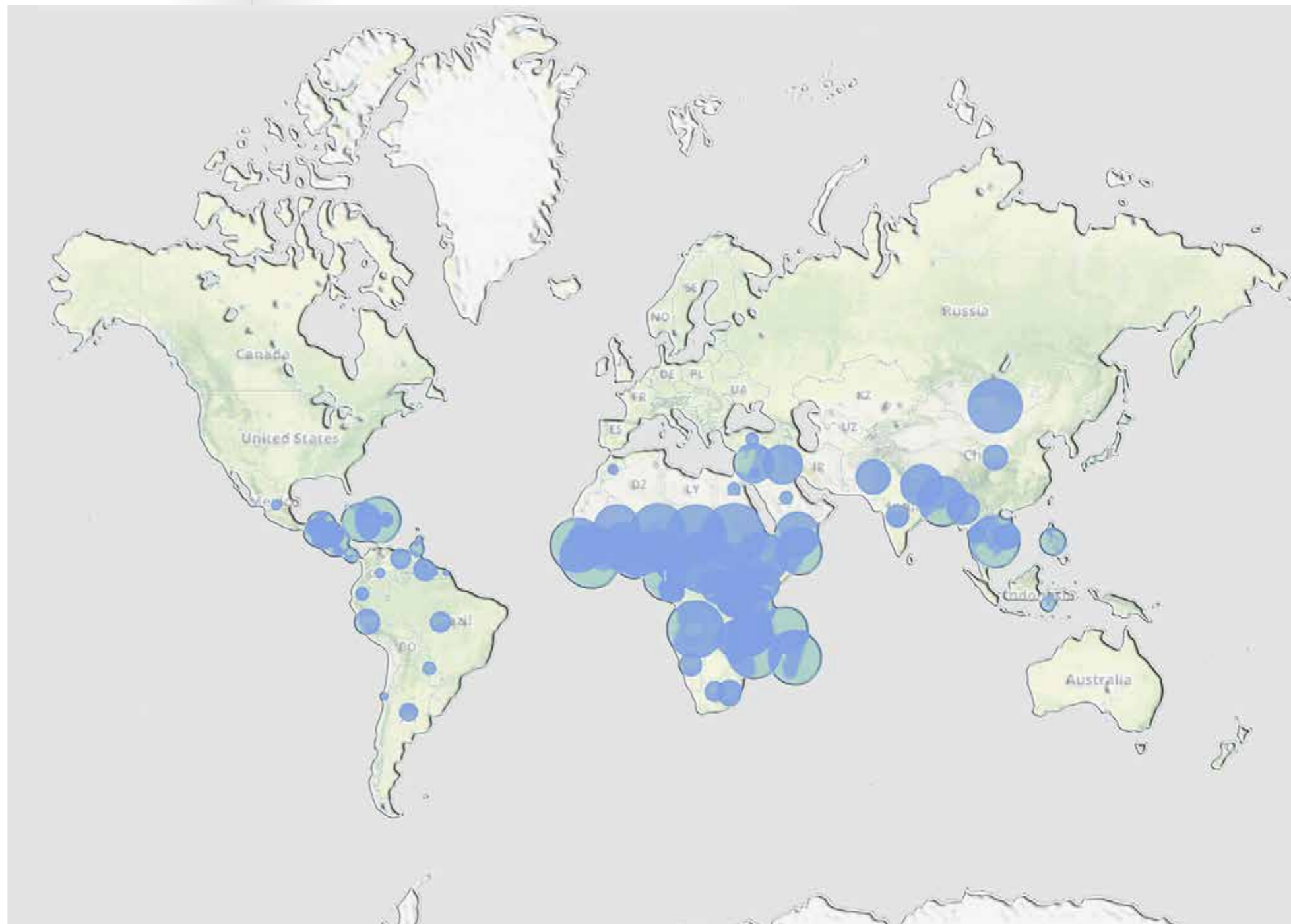
Entonces, ¿por qué es importante estudiar los asentamientos precarios? Este tipo de asentamientos representa un fenómeno creciente de ocupación del territorio urbano en todas las ciudades del mundo. Así lo expresa Mac Donald (2004, p. 27) cuando, interpretando los datos de las Naciones Unidas sobre el crecimiento

urbano, concluye que “existe un explosivo aumento experimentado por la población mundial y que se proyecta para los próximos años [...] justamente en aquellas regiones que aportan la gran mayoría de los pobres”, haciendo referencia a las regiones de África, Asia, América Latina y el Caribe, que encabezan este crecimiento frente a Europa, Norteamérica y Oceanía (ver figura 2). Mac Donald introduce aquí el término *urbanización de la pobreza*, que refiere a la forma en que estos asentamientos son generados.

Distribución de población que habita en asentamientos precarios en áreas urbanas en el 2007

Figura 2

Fuente: elaboración propia, basada en los datos de Observatorio Urbano Global (GUO). UN-Hábitat (2007)



Así, los asentamientos precarios resultan de procesos sociales, económicos, políticos y culturales de cada país, y se mantienen en el tiempo debido al crecimiento urbano desordenado. Cuando estos asentamientos se ubican en zonas urbanas, se generan fenómenos sociales de exclusión urbana y social, que provocan a su vez una obstaculización de los procesos de mejoramiento de hábitat y de vivienda (Winchester, 2008; Mac Donald, 2005; Tovar, 2011). Estos procesos estigmatizan a los habitantes de estas zonas y dificultan su inserción social. En palabras de Winchester (2008) “la exclusión a menudo no se limita al acceso a los beneficios que la ciudad ofrece, sino también a la participación en las decisiones que afectan a la ciudad” (página). Sin embargo, estas ocupaciones ilegales del espacio no pueden desmerecer su calidad de solución habitacional y urbana para los más desfavorecidos. A falta de una respuesta de estructuras de gobierno relacionadas con el planeamiento, son los mismos habitantes los que tienden a proponer una respuesta que se adecúe a sus necesidades, reforzando nuevamente la

idea de que la participación ciudadana — impulsada en este caso por una necesidad primaria, el derecho a la vivienda— conduce a respuestas coherentes con las necesidades de los contextos que habitan.

La problemática de los AUP está claramente vinculada con regiones altamente vulnerables; si este análisis ‘baja’ la escala a la región latinoamericana, la expansión de estos asentamientos va en aumento. Según datos de las Naciones Unidas (2005) “se estima un aumento de la población en asentamientos precarios, donde si se mantienen las actuales tendencias, pasará de una población de 134 millones de habitantes en el año 2005 a 162 millones para el año 2020 [...] uno de cada tres habitantes de ciudades reside en tugurios; a su vez, de 10 residentes en tugurios, 6 viven en Asia, 2 en África, 1 en América Latina y el Caribe y 1 en el resto del mundo” (p. 28). Mac Donald (2004) entiende el proceso de urbanización temprana en la región Latinoamericana como detonante de las problemáticas de exclusión y segregación urbanas actuales, fenómeno que es similar

al estudiar casos de crecimiento urbano en contextos internacionales. Esta situación enfrenta condiciones específicas que obstaculizan soluciones de alto impacto que atiendan las condiciones de precariedad de los asentamientos urbanos. Para Mac Donald (2005), esto se debe a la limitada capacidad técnica y financiera, así como a la escasez de recursos en relación con otros países desarrollados. Por lo tanto, los países latinoamericanos deben afrontar las mismas problemáticas urbanas en términos de magnitud, pero de formas innovadoras e integrales.

La experiencia regional señala que existe una enorme urgencia para hacerse cargo de la ciudad precaria. Tanto la dinámica urbana como aquella de la pobreza regional nos enseñan que un retraso prolongado de acciones para aliviar la pobreza podría llevar a situaciones aún más críticas que las que ahora presentan las ciudades. (Mac Donald, 2005, p. 12)

Estos escenarios críticos se presentan actualmente vinculados a la inseguridad de la tenencia, a la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, a la desvinculación urbana de

sectores consolidados y a la violencia social. Todos estos aspectos abonan a la discusión de factores de análisis para los AUP.

De esta forma y según Tovar (2011), considerando los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM (Naciones Unidas, 2000) y la más reciente Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015), hay seis razones para enfocar el trabajo de la gestión y planificación urbana en la reducción de la precariedad en los asentamientos urbanos:

1. El crecimiento urbano no es un fenómeno estático; al contrario, su crecimiento es exponencial, mientras que el territorio es un recurso finito.
2. El crecimiento de los AUP tampoco es estático y, debido a su proliferación sin planeamiento, se extiende de manera progresiva y rápida sobre el territorio. Factores como la exclusión y la estigmatización sólo aceleran este proceso.
3. La dualidad de roles que juega la ciudad: por un lado, es el escenario principal de la inversión nacional e internacional, de las

dinámicas económicas y de las transformaciones sociales —que pueden derivar estratégicamente en actuaciones de erradicación de la precariedad y la pobreza—, y por otro, es el espacio que concentra el mayor número de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

4. La creciente inequidad económica y social, así como la exclusión y riesgo en los que se encuentran los AUP, restan su representatividad en espacios comunitarios y como reducen sus posibilidades de acceder a los beneficios tradicionales de la ciudad —trabajo, salud y educación entre otros—.
5. El riesgo de atentar contra los tejidos sociales conformados por los lazos de convivencia entre los habitantes de los AUP, debido a la reubicación de estas personas a causa de la ilegalidad en su tenencia del suelo.
6. Promover y asegurar el derecho a la ciudad de todas las personas, no sólo por el bien de los habitantes de los AUP, sino

de toda la sociedad de un país. Las intervenciones puntuales sobre asentamientos precarios mejoran el estado general de la ciudad.

El reto en el escenario salvadoreño

En el caso de la región centroamericana, la importancia de la integración social de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericano en escenarios urbanos a escala nacional y municipal es indiscutible. En primer lugar, porque está conformado por países en vías de desarrollo que tienen situaciones muy dispares en términos económicos, sociales, culturales y políticos; segundo, por la condición de pobreza que presenta la población de estos países. Según Argüello (2015) esta es del 74.3 % en países como Honduras y hasta del 18.6 % en Costa Rica. Si se analiza desde una media simple, en promedio un 46.45 % de la población de la región centroamericana y del Caribe se encuentra en situación de pobreza.

En el caso salvadoreño, la falta de programas integrales de vivienda Ehábitat desde

el gobierno central también es evidente. El programa conjunto “Vivienda y asentamientos urbanos productivos y sostenibles”, coordinado por tres agencias de las Naciones Unidas —la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONU-Habitat, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo— y ejecutado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y las municipalidades de Apopa y Santa Tecla, es el único que cuenta con un enfoque integral de mejoramiento. Si que no integra la participación ciudadana en el diseño inicial del programa, sí considera factores de la cotidianidad y del contexto de la zona a intervenir, con el fin de potenciar su productividad económica y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Otra de las grandes realidades que las intervenciones de vivienda y mejoramiento de hábitat no tienen en cuenta el conjunto de factores intangibles de carácter social. Particularmente en El Salvador, la violencia social a mano de pandillas ha sido catalogada como actos terroristas, denominación apoyada por la ley de proscripción de ‘maras’, pandillas,

agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal (Asamblea legislativa de la República de El Salvador, 1 de septiembre de 2010) y la ley especial contra actos de terrorismo (Asamblea legislativa de la República de El Salvador, 21 de septiembre de 2006). Esto generó una ruptura en el territorio de una forma particular, en donde las fronteras no son claras ni visibles en ningún mapa, excepto para los habitantes de las zonas. Cualquier invasión a un territorio dominado por una pandilla opuesta tiene consecuencias mortales para quien lo comete. Una segunda estructura intangible igualmente común es el conjunto de relaciones sociales; relaciones vecinales de confianza y de trabajo que forman un complejo tejido de apoyo a las personas y que, según Smolka (2003, p.4) y Abramo (2004, p.12), ayudan a la permanencia de los habitantes. Lo anterior se da porque, aun cuando estos lugares presentan inseguridad social y violencia, estas redes les aseguran una mayor estabilidad familiar, al tiempo que fomentan la economía local y las redes sociales. Este fenómeno de permanencia, bajo este enfoque, tiene que ver más con

conservar un sentido de barrio que con continuar en la precariedad, sobre todo porque las opciones para adquirir una vivienda en El Salvador se limitan a los préstamos hipotecarios tradicionales. A pesar de la existencia de fondos de vivienda como el Fondo Social para la Vivienda y el Fondo Nacional para la Vivienda Popular —que se encuentran igualmente inmersos en la lógica del mercado inmobiliario nacional y que por tanto dependen de la capacidad de endeudamiento bajo un crédito hipotecario del interesado o de la disponibilidad de programas y proyectos de vivienda—, la transición a una nueva vivienda significa romper con los vínculos sociales y cambiar a un ambiente de condiciones físicas similares.

Estas estructuras intangibles no se tienen en cuenta en los proyectos de vivienda y hábitat social actuales. Es común encontrar esta omisión en las promociones privadas de vivienda tradicional, en las que la urbanización se entrega a los propietarios con un diseño y distribución predefinidos. En este caso, las familias se agrupan en una

urbanización bajo un estándar adquisitivo relativamente homogéneo, generando una sinergia social estable. Sin embargo, en el caso de los proyectos de vivienda social y sobre todo en aquellos que implican una reubicación forzosa, las condiciones son impuestas tanto en términos de localización geográfica como en el tipo y calidad de las infraestructuras y los servicios. Esta situación se puede evidenciar en los proyectos que tienen como componente la reubicación de las familias, ya sea por una invasión de la propiedad privada o por estar en una alta vulnerabilidad física.

Este fenómeno de reubicación de familias normalmente tiene como destino zonas muy alejadas de su núcleo social y, en muchas ocasiones, reubicaciones en zonas de riesgo por violencia social. Comprendiendo además como debilidad de estos procesos la falta de políticas de regulación de suelo y de ordenación del territorio eficaces que prevean el desarrollo de vivienda de interés social en espacios debidamente equipados y presentes en las dinámicas urbanas, sino

más bien, se localizan las intervenciones sociales en aquellos terrenos cuyo precio bajo es evidencia de su localización. Otra dificultad inevitable es la falta de incentivos destinados a la empresa privada para la estimulación de la construcción social de vivienda (Incae Business School, 2016).

Según el Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2013), el país lucha contra un estigma de desigualdad y violencia. Sin embargo, esta condición también es una invitación a la reflexión y al cambio que se ve sustentado en el paradigma del desarrollo humano determina para las personas habilidades innatas que (Nussbaum, 2010; Argüello Parra, Cabeza Herrera, Cardona Ospina, Hernández Manrique y Rodríguez Torres, 2011); aquellas que se desarrollan a través de la educación y la socialización y aquellas que se denominan combinadas, fruto de las dos primeras aplicadas a la sociedad. Asimismo, el informe resalta la importancia de desarrollar estos tres tipos de capacidades para lograr la plenitud.

Es decir, que mientras se cultiven estas habilidades planteadas en el paradigma del desarrollo humano, la posibilidad de una transformación desde la población que incide en el estigma en el que ha caído el país es una posibilidad.

Un factor intrínseco a la precariedad es la vulnerabilidad física por acontecimientos naturales. El 95 % de la población salvadoreña está expuesta a dos o más riesgos (Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central Cerepredenac, 2014), situación dada por la condición topográfica natural de la región —entre volcanes—, por la fuerte actividad sísmica y por fenómenos meteorológicos (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2015). Sin embargo, los riesgos se agudizan más con la ubicación de los AUP en zonas cercanas a cauces de ríos o terrenos propensos a deslaves por erosión, y en muchos casos, las familias se niegan a dejar estas zonas por temor a perder todas sus posesiones y su patrimonio. Esta apropiación de áreas con factores de riesgo elevado tiene que ver con

el porcentaje de crecimiento del área urbana de San Salvador: según COAMSS-OPAMSS (2016), el Área Metropolitana de San Salvador sólo puede crecer en un 2% más.

Esta realidad es común para muchos sectores desfavorecidos de la población: 495 981 hogares distribuidos en 2 508 AUP a lo largo del territorio nacional, además de encontrarse en un claro estado de precariedad, están también excluidos de la trama urbana, invisibilizados por barreras físicas e ideológicas que estigmatizan su existencia (PNUD, 2010). En distintas regiones de Latinoamérica, se les denomina ‘barrios miseria’, ‘asentamientos ilegales’ o ‘marginales’. Estas definiciones denotan las condiciones de vida y problemas sociales de estas zonas.

Al aceptar estas condiciones existentes se atenta contra el bienestar humano como derecho inalienable. Esta necesidad de encontrar mecanismos de inclusión social y herramientas para evaluar integralmente las condiciones de vida de los habitantes de los AUP es una motivación fundamental para el desarrollo de la presente investigación.

La falta de un seguimiento estructurado de la evolución de los programas de vivienda y mejoramiento de hábitat por parte del gobierno hace que no se pueda determinar la magnitud de la problemática antes, durante y después de una intervención. Tener fases de diagnóstico permite corregir procesos y mejorar aspectos puntuales de futuras intervenciones, para lo cual se requiere la participación ciudadana en la obtención de información. La ausencia de un proceso de retroalimentación en los proyectos del gobierno contrasta con los proyectos de vivienda y hábitat de algunas ONG, específicamente, con el trabajo realizado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima. En estos procesos existe una organización vecinal, hay una tecnificación de los beneficiarios en gestión y cooperativismo y metodologías de diseño participativo. Esto les permite monitorear la evolución de la comunidad beneficiada incluso una vez finalizado el proyecto; en el caso del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, las comunidades son automáticamente integradas a instituciones de cooperativas, donde

ayudan a otras comunidades que están iniciando su gestión de vivienda.

Retomando la dinámica de solución espontánea por parte de los grupos más desfavorecidos, como respuesta a la falta de condiciones óptimas de hábitat y vivienda, es un objetivo de esta tesis servir como herramienta para la consideración y la integración al debate de esta dimensión de la vivienda y el hábitat. Esto permite demostrar la relevancia que la participación ciudadana tiene en los proyectos de mejoramiento e integrar al análisis los aspectos tangibles e intangibles inherentes a la actividad social de las comunidades. Esto, aplicado a un sector altamente invisibilizado y vulnerable de la población, aquella que habita los AUP. De ahí la importancia de integrar al diagnóstico previo de un proyecto de intervención todas las variables cualitativas para abordar la percepción que los habitantes tienen sobre su propio bienestar.

Este desarrollo, según el PNUD (2015), debe potenciar las capacidades humanas innatas y crear condiciones para que se pueda dar a

través de la participación en la vida política y comunitaria, promoviendo la equidad y la justicia social y asegurando los derechos humanos y un ambiente sustentable. Es así que las personas no juegan un papel secundario en el desarrollo de un país, sino que, en tanto que ciudadanos, merecen una participación más activa en las decisiones que afectan su calidad de vida y finalmente su bienestar. En palabras de E. Martínez, los programas y proyectos del Estado son iniciativa de instituciones o de asistencia internacional (comunicación personal, 17 de abril, 2016). La implementación sistematizada y robótica de programas ha llevado a la población de El Salvador a tener muchos desencantos frente a los resultados obtenidos, en parte por la falta de inclusión social y participación ciudadana, volviendo estas decisiones de intervención sectorizadas al depender únicamente de criterios de las instituciones de gobierno y no de la percepción social.

Esta dinámica estatal se contrapone a lo planteado por el paradigma del desarrollo humano: “fomentar el sentido de la responsabilidad

individual tratando a cada niño como un agente responsable de sus actos [...] promover activamente el pensamiento crítico, así como la habilidad y el coraje de expresarlo, aunque disienta de los demás” (2010, p. 74)

Es necesario entonces plantear herramientas que permitan conocer e identificar los parámetros que para los ciudadanos son importantes en su vivienda y hábitat, para garantizar así un desarrollo pleno. Es importante conocer la forma en que los ciu-

dadanos reconocen la realidad —su percepción—. Algunos de los resultados son la falta de vinculación entre instituciones de gobierno para abordar holísticamente y de una manera sostenida el tema de la vivienda; la debilidad que se deriva de no tener un fondo permanente para la puesta en marcha de nuevos programas de vivienda y la total dependencia de cooperación internacional, y la falta de una correcta evaluación de la eficacia de los programas de vivienda existentes.

Conclusiones

Este recorrido marca la pauta para reflexionar sobre el papel de los diversos actores involucrados en el tema de hábitat y vivienda, así como de los mecanismos de formulación de proyectos de mejoramiento y de inclusión. En este sentido, se incluye la importancia de considerar la inclusión social como un mecanismo de obtención de insumos de primera mano, que pueden incluirse a la hora de formular planes y proyectos. Esta labor debe de estar acompañada de un proceso de sensibilización con la población sobre la importancia de reflexionar sobre el hábitat y la vivienda, para

mejorarla y para lograr la plena incorporación social. Por ello, es necesario visibilizar a la población y, sobre todo, por la naturaleza de este estudio, centrarse en los habitantes más desprotegidos, cuya aceptación se ve obstaculizada por estigmas sociales y falta de representatividad.

Debido a la expansión de los AUP sobre el territorio urbano, la oportuna identificación de los aspectos que afectan el bienestar de los habitantes permitirá mitigar la expansión desordenada y focalizar la cooperación en los rubros principales de la dinámica del hábitat como vivienda digna, seguridad en la tenencia, espacio público de calidad, inclusión a la trama urbana, transporte público adecuado e infraestructura de salud y educación. En el marco del ordenamiento territorial, los resultados positivos o negativos de los procesos de mejoramiento para los AUP no han de entenderse como casos aislados: debe mantenerse la reflexión sobre la escala urbana, pues el impacto de lo local tiene repercusiones en el escenario macro y todo forma parte de un sistema heterogéneo y dinámico.

A nivel de metodológico, es importante reflexionar sobre el impacto que la participación ciudadana puede tener como herramienta metodológica de participación ciudadana, a través del análisis de su percepción del entorno. Esta incorporación de la percepción de bienestar a través de la participación ciudadana no es una tarea fácil para las instituciones de gobierno encargadas, sobre todo porque hay que romper muchos paradigmas ideológicos y metodológicos para tal fin. Por ello, se prioriza la tecnificación gubernamental para incluir estas dinámicas. Todo esto genera nuevos procesos que han de ser documentados y analizados a la luz de su replicabilidad y mejora. Aquí, la sinergia entre instituciones y sociedad debe derivar en una retroalimentación del trabajo técnico y en el desarrollo de unas capacidades locales para el trabajo conjunto. En la escala global, es importante retomar las estrategias regionales de integración como mecanismo de apoyo y representatividad mundial de los procesos de hábitat y vivienda, como el cumplimiento de los ODM.

Finalmente, como sugiere esta investigación, es de suma importancia considerar la percepción de bienestar como indicador en el estudio socioespacial. Se sugiere experimentar con este indicador y

aplicarlo en diversos campos del estudio de ordenamiento y desarrollo del territorio. Asimismo, se recalca la necesidad de una metodología de implementación clara para lograr dicha integración.

Referencias

- Abramo, P. (2004). La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal. *Ciudad y territorio*, 35, 273-294. Recuperado de http://inctpped.ie.ufrj.br/spiderweb/dymask_5/5.3-6S%20Abramo.pdf
- Argüello Parra, A., Cabeza Herrera, O., Cardona Ospina, R., Hernández Manrique, M y Rodríguez Torres, D. (2011). Del modelo de desarrollo económico al paradigma del desarrollo humano: una apuesta al papel del arte y las humanidades en el pensamiento. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 401-425.
- Argüello. A (2015) Integración social, cultural y educativa de Centroamérica Edición 3. (pág. 41 – 43)

- Asamblea legislativa de la República de El Salvador. (1 de septiembre de 2010). Ley de proscripción de maras, pandillas, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal. [Decreto No.458]. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10411.pdf>
- Asamblea legislativa de la República de El Salvador. (21 de septiembre de 2006). Ley especial contra actos de terrorismo. [Decreto No.108]. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10430.pdf>
- Goonewardena, K., Kipfer, S., Milgrom R. y Shmid C. (2008). *Space, Difference, Everyday Life: Reading Henri Lefebvre*. Nueva York: Routledge.
- Hernández García, J. (2005). Participación y hábitat: ¿sueño posible o relación no deseada? *Revista INVI*, 20 (55). Recuperado de:
- Incae Business School (2016). *El campo de la vivienda en El Salvador: políticas y prácticas*.
- Jordán, R. y Martínez, R. (2009). *Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe: situación actual y financiamiento de políticas y programas*. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3658/S2009155_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mac Donald, J. (2004). Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y El Caribe. *Serie Manuales*, 38. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5602/S0410827_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mac Donald, J. (2005). La otra agenda urbana. Tareas, experiencias y programas para aliviar la pobreza y precariedad en las ciudades de América Latina y el Caribe. *Serie Manuales*, 117. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5655-la-otra-agenda-urbana-tareas-experiencias-programas-aliviar-la-pobreza>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2015 . *Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador*. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv/plan-nacional-del-cambio-climatico/>
- Nussbaum M. (2010). Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades. *Enfoques*, 10(16), 181-185

- Raffestin, C. (1980). Pour une géographie du pouvoir. *L'espace géographique*, 12(4), 308-309. Recuperado de http://www.persee.fr/doc/spgeo_0046-2497_1983_num_12_4_3862
- Smolka, M. (2003). Regularización de la ocupación del suelo urbano: el problema que es la parte de la solución, la solución que es la parte del problema. En E. Fernandes y B. Alfonsin (Eds.), *A lei e a ilegalidade na produção do espaço urbano*. Belo Horizonte: Del Rey.
- Tovar, E. (2011). Asentamientos precarios: una aproximación para su mejoramiento integral y prevención. Dearq, *Revista de Arquitectura de la Universidad de los Andes*, 6, 64-81. Recuperado de: <https://dearq.uniandes.edu.co/index.php/es/publicaciones/item/178-asentamientos-precarios-una-aproximacion-para-su-mejoramiento-integral-y-prevencion>
- UN-Hábitat (2007). Observatorio Urbano Global (GUO), Recuperado de: <http://urbandata.unhabitat.org/exploredata/>
- Winchester, L. (2008). La dimensión económica de la pobreza y precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas: Implicaciones para las políticas del habitat. *EURE*, 34(103), 27-47. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300002>

Siglas

- AUP: asentamientos urbanos precarios
- Cepredenac: Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres
- ONG: Organización no Gubernamental
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- COAMSS-OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- UCA: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Cómo citar

- Renderos-Pineda, E. A. (2017). La percepción de bienestar en asentamientos urbanos precarios: una aproximación a la problemática en El Salvador. *Papeles de Coyuntura*, 43, 78-103. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com